

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS  
DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y  
JUVENTUDES; Y DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACION  
CIUDADANA.**



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".  
**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES PERMANENTES UNIDAS  
DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES; Y DE DEMOCRACIA Y  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA  
DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas  
horas con diez minutos del día veinticinco de junio de dos mil veinticinco, reunidos  
en la Sala de Juntas del Segundo Nivel, Edificio de Diputados del H. Congreso del  
Estado, sito en calle 14 Oriente número 1, estando presentes las Diputadas: Jimena  
Yamil Arroyo Juárez, Analy Peral Vivar, Cecilia Olivia Cruz Merlin, Karla Clarissa  
Bornios Peláez y el Diputado Nicolás Enrique Feria Romero, integrantes de la  
Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Juventudes; Diputadas y  
Diputados Dulce Belén Uribe Mendoza, Iván Osael Quiroz Martínez, Tania López  
López, Cecilia Olivia Cruz Merlín y Oliver López García, integrantes de la Comisión  
Permanente de Democracia y Participación Ciudadana con la finalidad de llevar a  
cabo la sesión ordinaria, misma que se sujeta bajo el siguiente: -----

-1-

**ORDEN DEL DÍA**

1. PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL TERCER CONGRESO DE LAS JUVENTUDES.
5. ASUNTOS GENERALES
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.



**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS  
DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y  
JUVENTUDES; Y DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACION  
CIUDADANA.**



\*2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca\*.

**1.- PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;** En el desahogo del primer punto del orden del día, la Diputada Jimena Yamil Arroyo Juárez, Presidenta de la Comisión Permanente de Niñez, Adolescencia y Juventudes, procede a realizar el pase de lista, una vez realizada, se constató que están presentes la mayoría de las diputadas y diputados, integrantes de las comisiones unidas por lo que la Diputada Presidenta declara que existe el quórum legal para realizar la sesión de la comisión y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen. -----

**2.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, PRBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En el desahogo del **segundo punto del orden del día**, la Diputada Presidenta da lectura al orden del día propuesto, posteriormente consulta si es de aprobarse, solicitando a las diputadas y al Diputado presentes que estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, por mayoría de votos las y el Diputado integrantes de la comisión aprueban el orden del día. -----

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** La Diputada Presidenta, dio lectura al acta de la sesión anterior y pregunta si se aprueba, los que estén por la afirmativa sirvanse hacerlo levantando la mano. El acta de la sesión anterior es aprobada. -----

**4.- LECTURA, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA CONVOCATORIA DEL TERCER CONGRESO DE LAS JUVENTUDES.** La Diputada Presidenta manifiesta que de forma anticipada el proyecto de convocatoria se circuló de forma digital a los secretarios técnicos, por lo que pregunto a los presentes si tienen aportaciones. La Diputada Dulce Belén Uribe Mendoza manifiesta: propongo que a la convocatoria se le agregue un número de WhatsApp -----

**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES; Y DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**



"2025. 30 Aniversario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca". y un correo específico para el tercer congreso de las juventudes. La Diputada Tania López López, hace referencia a que es importante establecer una agenda con las fechas para corte de postulaciones y así ir midiendo el número de postulaciones, así como también ir agendando reuniones con las áreas administrativas. Después de escuchar las intervenciones de las Diputadas que intervinieron, la Presidenta Jimena Yamil Arroyo Juárez, dijo: se ha tomado nota de las propuestas que hicieron las compañeras diputadas para que sean agregadas al proyecto de la convocatoria, por lo que si están de acuerdo nos reuniremos la próxima semana previa convocatoria, en la que se presentará el proyecto con las adiciones que se le han propuesto.

**5.- ASUNTOS GENERALES.-** Se pregunta a las diputadas y al diputado presentes si desean hacer el uso de la palabra. No habiendo asunto que tratar se pasa al ultimo punto del orden del día.

**6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, se procede a la clausura de la sesión; por lo que la Diputada Presidenta Jimena Yamil Arroyo Juárez manifiesta que siendo las once horas con treinta minutos del mismo día de su inicio, se da por concluida la sesión ordinaria de esta Comisión Permanente, procediéndose a la elaboración del acta correspondiente, en la que firman de conformidad las y el Diputado presentes. DAMOS FE.

**COMISIÓN PERMANENTE DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUDES DE LA LXVI LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO**



**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS  
DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y  
JUVENTUDES; Y DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACION  
CIUDADANA.**



"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

**DIP. JIMENA YAMIL ARROYO JUÁREZ  
PRESIDENTA**

**DIP. ANALY PERAL VIVAR  
INTEGRANTE**

**DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLIN  
INTEGRANTE**

-4-

**DIP. NICOLAS ENRIQUE FERIA ROMERO  
INTEGRANTE**

**DIP. KARLA CLARISSA BORNIOS PELÁEZ  
INTEGRANTE**



**COMISIONES PERMANENTES UNIDAS  
DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y  
JUVENTUDES; Y DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA.**



"2025. Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca".

**COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**DIP. DULCE BELÉN URIBE MENDOZA  
PRESIDENTA**

**DIP. IVÁN OZAEL QUIROZ  
MARTÍNEZ  
INTEGRANTE**

**DIP. TANIA LÓPEZ LÓPEZ  
INTEGRANTE**

-5-

**DIP. CECILIA OLIVIA CRUZ MERLÍN  
INTEGRANTE**

**DIP. OLIVER LÓPEZ GARCÍA  
INTEGRANTE**

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE COMISIONES UNIDAS DE FECHA  
VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO.

